

*¡Todos nos
cuidamos
en
FES Zaragoza!*

Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.
Correa Muñoz Elsa, Mtra.
Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.
Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.
Monroy Romero José Alberto, Dr.
Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.
Perea Pacheco Jesús, Mtro.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Pérez Ortega Edgar, Mtro.
Ramírez Morales Samuel, Mtro.
Robles López Francisca, Mtra.
Roldán Reyes Elia, Dra.
Salvador Cruz Judith, Dra.

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe de Actividades del Dr. Vicente Jesús Hernández Abad.**

- Informó que siguen en marcha las obras en algunas áreas para las actividades deportivas como el recubrimiento de la pista, reparación de la cancha de fútbol rápido y la adaptación de otros espacios.
- Referente a la Biblioteca de Campus II reportó que la próxima semana están por recibir el mobiliario y el traslado del acervo se llevará a cabo en el transcurso de las dos siguientes semanas. Posteriormente se recibirá la visita del personal de bomberos y protección civil para poder reiniciar actividades.
- También comunicó que se han llevado a cabo otras actividades de mantenimiento en diferentes áreas como impermeabilización en el Auditorio del Campus II, reparación de casetas de vigilancia, lámparas en laboratorios, colocación de ventanas, y los espacios de actividades teóricas de la carrera de Psicología se remodelaron al 100%. Así como el servicio de mantenimiento común en todas las Clínicas Universitarias, reparación de bombas, adecuación de espacios, etc.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

- Sobre el comunicado de los nuevos lineamientos que se emitirán para el retorno seguro a las actividades presenciales, notificó que en reunión con las diferentes áreas académicas, se han establecido propuestas para el regreso a estas actividades en los planes anuales y semestrales, y en un contexto general, plantearon mantener la mayoría de las actividades en línea. Las actividades presenciales se reducirán en las Carreras de Médico Cirujano y Enfermería, con una reincorporación gradual entre el 24 y el 31 de enero, y una incorporación paulatina durante el mes de febrero y probablemente en su totalidad para el mes de marzo.

Mencionó que, en este momento ese sería el planteamiento general pero habrá que sujetarse a lo que comunique la Rectoría el lunes 24 de enero y también dependerá de los datos que arroje en las próximas semanas, la evolución de la pandemia.

Acuerdo No. 22/01-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

2. **Aprobación de las Actas de las sesiones extraordinarias del 18 de noviembre del 2021, 1 de diciembre del 2021, 6 de enero del 2022 y 14 de enero del 2022.**

Acuerdo No. 22/01-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad y firma las actas correspondientes.

3. **Informe de las Comisiones de Consejo Técnico.**

➤ **Asuntos Estudiantiles**

Informó de la **revisión y aprobación de 16 solicitudes de Baja Temporal:**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
- 3 -

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



[Handwritten signatures]

Carrera: Cirujano Dentista

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	BERMEJO FLORES KEVIN Yael	318162140	Un año	2022-0
2	ESPARZA MONCADA ADRIÁN	318231615	Un año	2022-0
3	GÓMEZ CONTRERAS KAREN	319057368	Un año	2022-0
4	HERNÁNDEZ TORRES EDUARDO	319292802	Un año	2022-0
5	LÓPEZ GARCÍA ZAIRA LORENA	319273171	Un año	2022-0
6	MEJÍA MONTERO CAROLINA	421006575	Un año	2022-0
7	PALACIOS VERA ABRIL CITLALI	318360511	Un año	2022-0
8	PINTO LÓPEZ LESLIE GABRIELA	319121728	Un año	2022-0
9	RAMOS MORENO KATE	319252484	Un año	2022-0
10	SALAS LÓPEZ JIMENA	318063841	Un año	2022-0

Carrera: Enfermería

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	AGUILERA ALBARRÁN VICTORIA	421106596	Un año	2022-0
2	HERRERA GÓMEZ PAULA DENI	314058614	Un año	2022-0
3	MEJÍA AMEZCUA NEVID	318304724	Un año	2022-0
4	MENDOZA NICOLÁS JESSICA	422040097	Un año	2022-0

- 4 -

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
Campus I. Av. Guelatao No. 66 Col. Ejército de Oriente,
Campus II. Batalla 5 de Mayo s/n Esq. Fuerte de Loreto. Col. Ejército de Oriente. Iztapalapa, C.P. 09230 Ciudad de México.
Campus III. Ex fábrica de San Manuel s/n, Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.
<http://www.zaragoza.unam.mx>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
¡Todos nos
Cuidamos
en
FES Zaragoza!

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juana Hernández

5	SANTIAGO SÁNCHEZ ELISEO FRANCISCO	319132687	Un año	2022-0
---	--------------------------------------	-----------	--------	--------

Carrera: Nutriología

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	CORTEZ SEGURA VANESSA	318165110	Un año	2022-0

Acuerdo No. 22/01-SO/3.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La alumna **GALVEZ ESPINOZA ALI NAYELI** de la **Carrera de Enfermería**, actualmente afectada por el Artículo 22, **solicita permiso** para poder **inscribir más extraordinarios** en el actual período EA22 para así poder regular su situación académica acorde al año escolar que le corresponde, ya que fue asignada al grupo 3401 para cursar el Módulo de Profundización de Salud Pública y Práctica VIII.

Acuerdo No. 22/01-SO/3.2

El H. Consejo Técnico determinó que la solicitud está fuera de tiempo. La alumna Gálvez Espinoza realizó la inscripción a los extraordinarios que le correspondían y la aplicación de los exámenes será esta semana.

➤ **Igualdad y Equidad de Género**

Informa la Comisión que el día de mañana se llevará a cabo una reunión para la planeación de las actividades de este año. Asimismo, estarán trabajando en el reporte del informe de las actividades que se realizaron el año 2021 para hacer la presentación correspondiente.

Acuerdo No. 22/01-SO/3.3

El H. Consejo Técnico se da por enterado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

➤ Reglamentos

La Comisión realizará el trabajo de revisión y actualización del *Listado de Actividades Propuestas para el ejercicio de semestre o año sabático*.

Acuerdo No. 22/01-SO/3.4

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

[Handwritten signature]

4. Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos:

Acuerdo No. 22/01-SO/4.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la **CANCELACIÓN DE DIFERIMIENTO DE PERÍODO SABÁTICO** del siguiente académico:

Nombre	Categoría y Nivel	Carrera	Periodo
González Meléndez Roberto Cruz	Profesor de Carrera Titular "A" TC Definitivo	Q.F.B.	Del 28-01-2022 Al 27-01-2023

Acuerdo No. 22/01-SO/4.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad el **DISFRUTE DE PERÍODO SABÁTICO** de los siguientes académicos. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal:

Nombre	Categoría y Nivel	Carrera	Periodo	Inicio Término
Cervantes Martínez María de Lourdes	Profesor de Carrera Titular "A" TC Def	Q.F.B.	Semestre sabático	08-02-2022 07/08-2022
González Meléndez Roberto Cruz	Profesor de Carrera Titular "A" TC Def	Q.F.B.	Semestre sabático	08-02-2022 07-08-2022
Reyes Hernández Octavio Daniel	Profesor de Carrera Titular "A" TC Def	Biología	Año sabático	08-02-2022 07-02/2023
Rojas Russell Mario Enrique	Profesor de Carrera Titular "B" TC Def	Psicología	Semestre sabático	08-02-2022 07-08-2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



[Handwritten signature]
Juana Méndez

Acuerdo No. 22/01-SO/4.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad el **DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO** de la siguiente académica:

Nombre	Categoría y Nivel	Carrera	Periodo
Acle Tomasini Guadalupe	Profesor de Carrera Titular "C" TC Def	Posgrado	Del 27-01-2022 Al 07-08-2022
Becerra Castellanos Julieta	Profesor de Carrera Asociado "C" TC Def	Psicología	Del 01-02-2022 al término del cargo
Salvador Cruz Judith	Profesor de Carrera Titular "C" TC Def	Posgrado	Del 27-01-2022 Al 26-01-2023

Acuerdo No. 22/01-SO/4.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la **RENUADACIÓN DE LABORES**, a partir del 1 de enero del 2022:

Alan Alexis Mercado Ruiz

3.0 horas Profesor de Asignatura "A" Interino
Investigación Psicoeducativa (seminario de investigación), grupo 601D
Carrera de Psicología

Gloria Marina Moreno Baena

5.0 horas Profesor de Asignatura "B" Definitivo
Intervención Psicoeducativa (práctica supervisada), grupo 402D
Carrera de Psicología

Acuerdo No. 22/01-SO/4.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad las **LICENCIAS POR CARGO académico-administrativo**, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del 2022, de los siguientes académicos con horas interinas frente a grupo:

Nombre	Horas	Carrera	Cargo
Arauz Torres Yennifer Paola	12.0	Ing. Química	Coordinadora Ciclo Intermedio
Ayala Gómez Mario Manuel	14.0	Psicología	Coordinador de Comunicación Institucional
Barajas Román Olga Viridiana	6.0	Médico Cirujano	Coordinadora Área Ciencias Biomédicas
Díaz Vázquez Gerardo	29.0	Q.F.B.	Coordinador Laboratorios C-II

- 7 -

[Handwritten signature]
Dra. Magdalena Ordóñez H.

[Handwritten signature]
¡Todos nos
Cuidamos en
FES Zaragoza!

[Handwritten signature]
Juan Alejandro C.

Hernández Fernández Andrea	27.0	Ing. Química	Secretaría Técnica
Lozano Calderón Ramón	10.0	Médico Cirujano	Secretario Técnico
Mercado Ruiz Alan Alexis	14.0	Psicología	Secretario Técnico
Mora López Matilde	5.5	Enfermería	Coordinadora Área III
Romero Uribe Leonel	5.0	Psicología	Coordinador Área Psicología Social
Villeda Villafañá Gabriel Martín	27.0	Psicología	Coordinador Área Psicología Clínica y de la Salud

Acuerdo No. 22/01-SO/4.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la **LICENCIA POR CARGO** académico-administrativo, a partir del 1º de enero del 2022 y hasta el término de cargo, de la siguiente académica con horas definitivas frente a grupo:

Nombre	Horas	Carrera	Cargo
Moreno Baena Gloria Marina	5.0	Psicología	Coordinadora de Psicología Educativa

Acuerdo No. 22/01-SO/4.7

El H. Consejo Técnico se da por enterado de la invitación de la Dra. Kalina Bermúdez Torres al Dr. José Ignacio Regla Contreras, Profesor de Carrera Titular "B" de TC Definitivo en la carrera de Q.F.B., para realizar estancia de investigación en el Centro de Desarrollo de Productos Bióticos en el Instituto Politécnico Nacional, para continuar con la colaboración que iniciaron en 2018 y que se enmarca en el proyecto CONACyT CB A1-S-34633 "De la caracterización química y molecular al aprovechamiento sustentable de especies silvestres de *Lupinus*".

5. Solicitudes de continuidad para impartir cátedra.

Con base en el artículo 102 del EPA, los académicos abajo citados solicitan autorización para continuar sus labores docentes:

Nombre	Carrera	Categoría y Nivel
Escotto Córdova Alejandro	Psicología	Profesor de Carrera Titular "A" TC Definitivo
Guevara Ruiseñor Elsa Susana	Psicología	Profesor de Carrera Titular "B" TC Definitivo
Martínez Berriozábal Juan C.	Psicología	Profesor de Carrera Titular "A" TC Definitivo



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



[Handwritten signatures]

Miranda Gallardo Alberto	Psicología	Profesor de Carrera Titular "A" TC Definitivo
Pinelo Ávila Fausto Tomás	Psicología	Profesor de Carrera Titular "A" TC Definitivo
Sánchez Barrera José	Psicología	Profesor de Carrera Asociado "C" TC Definitivo

Acuerdo No. 22/01-SO/5.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que continúen sus funciones docentes del 16 de enero del 2022 al 15 de enero del 2023, en el entendido de que la continuidad deberá acordarse anualmente.

6. Propuesta del nuevo reglamento de ética denominado "Reglamento Interno del Comité de Ética en Investigación y Docencia".

La División de Estudios de Posgrado e Investigación somete a consideración del Pleno para su análisis y aprobación, la propuesta del nuevo reglamento de Ética denominado "Reglamento Interno del Comité de Ética en Investigación y Docencia", elaborada conforme al acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética de la UNAM, y que trata de ajustarse a la estructura académica de esta Facultad.

Acuerdo No. 22/01-SO/6.1

El H. Consejo Técnico determinó que la Comisión de Reglamentos lleve a cabo la revisión correspondiente para presentar sus observaciones o sugerencias de modificación en la próxima sesión plenaria.

7. Solicitud de registro de asesor externo.

La pasante **Pérez Valenzuela Andrea Paulina** de la Carrera de Psicología, solicita autorización para registrar al **Mtro. Carlos Adrián Cruz Jurado**, como jurado externo para la tesis "Estructura factorial del cuestionario de conocimientos básicos de metodología experimental".

Acuerdo No. 22/01-SO/7.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que el Mtro. Cruz Jurado sea incorporado al padrón de sinodales externos.

[Firma]
Jana Méndez R.

8. **Solicitud de asignación de espacio** para el Departamento de Actividades Deportivas.

El Departamento de Actividades Deportivas solicita que el espacio de lo que hoy es la biblioteca provisional en el Campus II, les sea asignado para distribuir actividades que hoy necesitan un espacio adecuado como lo son Lucha, Sambo, Tae Kwon Do, Boxeo, e impulsar actividades a otro nivel de competencia como tenis de mesa y/o actividades que son solicitadas por la población femenil como Zumba y demás gama del fitness.

Acuerdo No. 22/01-SO/8.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad asignar el espacio solicitado para llevar a cabo algunas actividades deportivas.

9. **Asuntos Generales.**

1. La Dra. Mirna García Méndez, Secretaria del Consejo Técnico, **comunica** de la Jornada Electoral para la Elección de los representantes de Profesores, Técnicos Académicos y Alumnos ante el H. Consejo Técnico, que se llevará a cabo en la modalidad electrónica el miércoles 27 de abril del 2022, así como de la publicación de las convocatorias el jueves 24 de marzo del 2022.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y aprueba por unanimidad que la votación se lleve a cabo en la modalidad electrónica. Así mismo, la Comisión Local de Vigilancia de la Elección quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente	Mtra. Elizabeth Mayorga Martínez
Vocal	Lic. Benita Ana María Ibáñez Rodríguez
Vocal	Biól. María Magdalena Ordóñez Reséndiz

2. **Ratificación del dictamen de ganador respecto de los Concursos de Oposición.**

Una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el resultado, y **no se interpuso el recurso de revisión**, este Cuerpo Colegiado resuelve en definitiva ratificar a la académica inicialmente propuesta:

Nombre: SALINAS JUÁREZ MARÍA GUADALUPE

Dictamen: GANADORA

De la plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino**, en el **Área Ciclo Básico** de la **Carrera de Ingeniería Química**, a partir del 1º de febrero al 31 de diciembre del 2022.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.2

El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen.

3. El **Dr. Vicente Hernández**, Presidente del Consejo Técnico, **solicita** autorización del Pleno, para la **prórroga de contratación** por **artículo 51** de las siguientes académicas incorporadas al Programa **SIJAC**:

Carrera	Académica	Período
Biología	Ramírez Hernández Deyra de los Ángeles	01/03/2022 al 31/08/2022
Nutriología	Rodríguez García Wendy Daniella	16/01/2022 al 15/07/2022

Acuerdo No. 22/01-SO/9.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

4. La QFB. Graciela Rojas Vázquez, Jefa de la **Unidad de Administración Escolar**, **presenta** a consideración y aprobación del Consejo Técnico, los **criterios académicos adicionales** para **Cambio de Plantel Reingreso**, así como los **criterios** que deberán aplicarse en el **ciclo escolar 2022-2023** para el **Cambio Interno de carrera**:

[Handwritten signatures]

Carrera	Cambio Interno de Carrera	Cambio de Plantel Reingreso
Biología	❖ Se ratifican los criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Alumnos que soliciten cambio a la Facultad y provengan de la Facultad de Ciencias o FES Iztacala, deberán ser regulares y con promedio mínimo de 8.0
Cirujano Dentista	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Haber cursado el primer año de la carrera en el plantel de origen. ➤ Promedio mínimo de 8.0 ➤ Disponibilidad de tiempo completo.
Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento	❖ No aplica	➤ No aplica
Enfermería	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Promedio mínimo de 8.0 ➤ Ser alumno regular. ➤ Solo turno vespertino.
Ingeniería Química	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ No hay criterios adicionales



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



[Handwritten signature]
Ana Alejandra C.

Médico Cirujano	Alumnos procedentes de la carrera de Enfermería: ❖ Promedio igual o mayor de 9.5 en los años cursados y/o en bachillerato. ❖ Iniciar la carrera desde el primer año. Alumnos procedentes de las otras carreras: ❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. ❖ Iniciar la carrera desde el primer año.	➤ Promedio igual o mayor de 8.0 en los años cursados y/o en bachillerato. ➤ Iniciar la carrera desde el primer año.
Nutriología	Cerrada al trámite	Cerrada al trámite
Psicología	❖ Promedio de 9.0 en la carrera de origen. ❖ No haber cursado más del 50% de los créditos de la carrera. ❖ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.	➤ Promedio mínimo de 9.0 en el plantel de origen. ➤ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.
Química Farmacéutico Biológica	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ No hay criterios adicionales

Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000:

- Ser alumno regular con promedio mayor de 8.5 en estudios previos (bachillerato, licenciatura, etc.), debiendo ser considerado en orden descendente, y siempre y cuando exista cupo en la carrera a la que se solicita el cambio.
- Estar en una carrera correspondiente a la misma área.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

[Handwritten signature]

Ma. Magdalena Ordaz H.
- 13 -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*¡Todos nos
Unidos en
FES Zaragoza!*

5. La Lic. Gloria Margarita Reyes Iriar, Jefa del Departamento de Formación Docente y Evaluación Educativa, **solicita** el **aval** del Consejo Técnico para que los **Diplomados "Formación y Actualización en Docencia" y "La Tutoría en la Educación Superior"**, continúen su impartición en esta Facultad durante el año 2022.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad la impartición de los diplomados citados.

6. El Lic. Ricardo Jasso Elizalde, Jefe de la Unidad de Desarrollo de Sistemas Computacionales, **solicita** que la actividad *Mantenimiento y Operación del Sistema de Credenciales de Acceso a esta Facultad*, que se elaboran tanto para alumnos como para el personal académico y administrativo, **sea considerada** como **Actividad Complementaria dentro de las funciones de los Técnicos Académicos**.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.6

El H. Consejo Técnico determinó que la Comisión de Técnicos Académicos revise la propuesta para valorar su pertinencia para incluirla en las actividades complementarias de la productividad académica de los Técnicos Académicos.

7. Estancia Posdoctoral.

Se **otorga** el **visto bueno** para **realizar estancia posdoctoral** del siguiente académico, durante el período del **1º de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023**:

➤ **Dr. Carlos Joaquín Pavón Vázquez**

Laboratorio de Sistemática Molecular

Proyecto de Investigación: *Evolución del uso de hábitat en las lagartijas del género Abronia y su efecto en la diversificación y evolución morfológica*

Asesor: Dr. Uri Omar García Vázquez

Acuerdo No. 22/01-SO/9.7

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Convocatoria PEPASIG.

En relación con el **Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) Convocatoria 2022**, se les informa de los requisitos que deberán cumplir para hacerse acreedores al estímulo:

- 1) Tener título de licenciatura o superior.
- 2) Contar al momento de presentar su solicitud, con al menos un año de antigüedad docente con el nombramiento de asignatura en la UNAM.
- 3) Tener al menos el 90% de asistencias.
- 4) Haber cubierto el programa del (los) curso(s) que imparta. Lo anterior implica no contar con reportes de incumplimiento de actividades por parte de su jefe inmediato.
- 5) Haber entregado en tiempo y forma las evaluaciones correspondientes.
- 6) Ingresar el Informe de Actividades y documentos probatorios correspondiente al período del 6 de enero del 2021 al 14 de enero del 2022 (mínimo deberá contener las constancias de entrega de calificaciones), de acuerdo con el formato electrónico aprobado por el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza, disponible en el sitio <http://www.zaragoza.unam.mx> en **ACADÉMICOS / INFORME DE ACTIVIDADES**. Imprimir el comprobante.
- 7) No haber disfrutado durante el año inmediato anterior de alguna licencia por motivos personales con una duración superior a quince días hábiles.
- 8) Realizar su registro de inscripción en la página electrónica de la DGAPA <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>, **desde el lunes 31 de enero y hasta las 18:00 horas del viernes 4 de marzo del 2022**. Imprimir el comprobante de registro emitido por el sistema, firmarlo y agregarle en el ángulo superior derecho los siguientes datos: **carrera, número de horas frente a grupo, especificar si tiene horas de apoyo académico y cuántas, teléfono celular y de casa, escanearlo y generar archivo PDF** para enviar por correo electrónico.
- 9) Enviar lo siguiente al correo electrónico del Departamento de Promociones y Dictámenes Académicos promocion.dictamenes@zaragoza.unam.mx, e indicar como asunto: PEPASIG y su nombre:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE ENERO DEL 2022 POR VIDEO CONFERENCIA



- a) El archivo en PDF del comprobante de registro de inscripción con sus datos.
- b) Archivo en PDF del título de licenciatura, grado o cédula profesional por ambos lados.
- c) Archivo en PDF del comprobante generado de entrega del informe de actividades del período y que incluya en el rubro B1 comprobantes de entrega de calificaciones de sus grupos, de los semestres 2021-2 y 2022-1 para carreras con Plan Semestral, y del 2021-0 para carreras con Plan Anual.

La fecha límite para el envío del correo electrónico y los archivos indicados adjuntos, será a más tardar a las 15:00 horas del lunes 7 de marzo del 2022. No habrá prórroga.

Acuerdo No. 22/01-SO/9.8

El H. Consejo Técnico aprueba la convocatoria para su publicación.

Siendo las 13:40 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión, y se procedió a levantar la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

@mo*

- 16 -